



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 16:00 horas del día 20 de agosto de 2021, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, ubicada en Casa de la Laguna, Plutarco Elías Calles # 336, Col. Jesús García, Código Postal 86040 de esta Ciudad; comparecen los servidores públicos **Genny Lizbeth López Sánchez, Subdirectora de Administración y Suplente de la presidenta del COCODI; MFGP. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; Lic. Alma Leticia Clemente Hernández, de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Salud y Suplente de Vocal 1 del COCODI; Ernesto Alonso López Jiménez, Jefe de Departamento, Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional y Vocal 2 del COCODI; Ing. Armando Ugalde González, Jefe de Departamento y Vocal 3 del COCODI;** con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, al tenor de lo siguiente:

Se procede a efectuar la **Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, de conformidad con lo previsto en el numeral 32 y 35 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

Con base en lo anterior se procede a iniciar la sesión conforme lo siguiente:

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Ratificación del Acta de la Sesión de fecha 07 de mayo de 2021.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Sesión de fecha 07 de mayo de 2021.
 - PRIMERO. – Integración de Código de Conducta a Favor de la Equidad de Género del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.
 - SEGUNDO. – Revisión de avances de la elaboración de los Manuales de Procedimientos.



- TERCERO. – Integración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).
- CUARTO. - Inscripción al Registro Nacional de Archivos (RNA).
- QUINTO. – Revisión de avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

5.- Toma de acuerdos.

6.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión. - Genny Lizbeth López Sánchez, Subdirectora de Administración y Suplente de la Presidenta del COCODI del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco declaró que conforme al pase de lista se encontraron presentes todos los convocados a la sesión, por lo que se declaró Quórum Legal y se dio inicio a los trabajos.

2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. – El M.F.G.P. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, presenta la propuesta de “Orden del día” la cual es aprobada por los participantes de la sesión.

3.- Ratificación del Acta de la Sesión de fecha 07 de mayo de 2021.- Acto seguido, **Genny Lizbeth López Sánchez, Subdirectora de Administración y Suplente de la Presidenta del COCODI**, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III, del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la Ratificación del Acta de Sesión de fecha 07 de mayo de 2021, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI. Por lo cual, los miembros de este Comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todo su contenido.

4.- Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Sesión de fecha 07 de mayo de 2021.

PRIMERO. – Integración de Código de Conducta a Favor de la Equidad de Género del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

Con fecha 11 de mayo de 2021, se envió al M. en Admón. Jaime Antonio Farias Mora, Secretario de la Función Pública, mediante oficio IBP/DG/254/2021 el Código de Conducta a Favor de la Equidad de Género del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.



SEGUNDO. – Revisión de avances de la elaboración de los Manuales de Procedimientos.

En este punto se hace mención que los Manuales de Procedimiento del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, se encuentran elaborados y revisados por cada una de las áreas correspondientes, así mismo se encuentran en proceso de revisión por parte de la Coordinación Jurídica, los cuales se enviaron a través del oficio IBP/DG/455/2021, para posteriormente remitirlos a la Comisión Técnica.

TERCERO. – Integración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).

Se concluyo la integración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021, para dar cumplimiento a los requisitos para la inscripción al RNA.

CUARTO. - Inscripción al Registro Nacional de Archivos (RNA).

Con fecha 21 de mayo de 2021, se dio inicio al proceso de inscripción al Archivo General de la Nación en el Registro Nacional de Archivos, según lo dispuesto en los artículos 11 fracción IV, 79 y 81 de la Ley General de Archivos, así como de la Décimo Segunda Regla de las Reglas Provisionales del Registro Nacional de Archivos y los exhortos emitidos a las Instituciones Públicas.

QUINTO. – Revisión de avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Ambiente de Control

3.- La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).

Con fecha 5 de octubre de 2020, quedo formalmente establecido el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco. (se anexa copia del acta de instalación).

4.- Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).

Con fecha 23 de abril 2021 se aplicó Encuesta de Clima Laboral a los servidores públicos del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco. (se anexa copia de la encuesta).



7.- El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.

Mediante oficio IBP/DG/351/2021, se envió a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos Manual de Organización del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco con el objeto de validarlo. (se anexa copia del oficio).

Actividades de Control

21.- Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.

En el proceso de captura y escaneo de documentos de los posibles beneficiarios, se utilizan software de edición de documentos y de procesadores de hojas de cálculo.

23.- En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.

Para los servidores públicos que causan baja en el instituto se realizan oportunamente los procesos de baja de accesos autorizados, a su vez se realizan las solicitudes correspondientes para acceso a cuentas VPN, cambios de enlace, derivado de cambios administrativos. (se anexa copia de evidencias).

24.- Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).

La Subdirección de Administración del IBPET se participa en la formulación de estándares para el uso y adquisición de programas, bienes informáticos y tecnológicos.

Informar y Comunicar

27.- Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.



Se entregan de manera oportuna los Estados Financieros a la Secretaria de Finanzas y Secretaria de la Función Pública. (Se anexa copia de oficios correspondientes al mes de mayo, junio y julio 2021).

28.- Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.

Los Acuerdos y Actas de los comités con los que cuenta en Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco se encuentran registradas y clasificadas en nuestros archivos.

30.- Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).

Se cuenta con un software en renta, el cual permite ingresar cada uno de los movimientos contables, presupuestales y bancarios del IBPET.

32.- Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.

No se ha tenido auditoria sobre Tecnologías de información.

5.- Toma de acuerdos. Los integrantes del Comité procedieron a tomar los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Informar sobre el estatus de publicación del Código de Conducta del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

SEGUNDA.- Continuar con los trabajos del PTCl, numerales 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 25, 26 y 31.

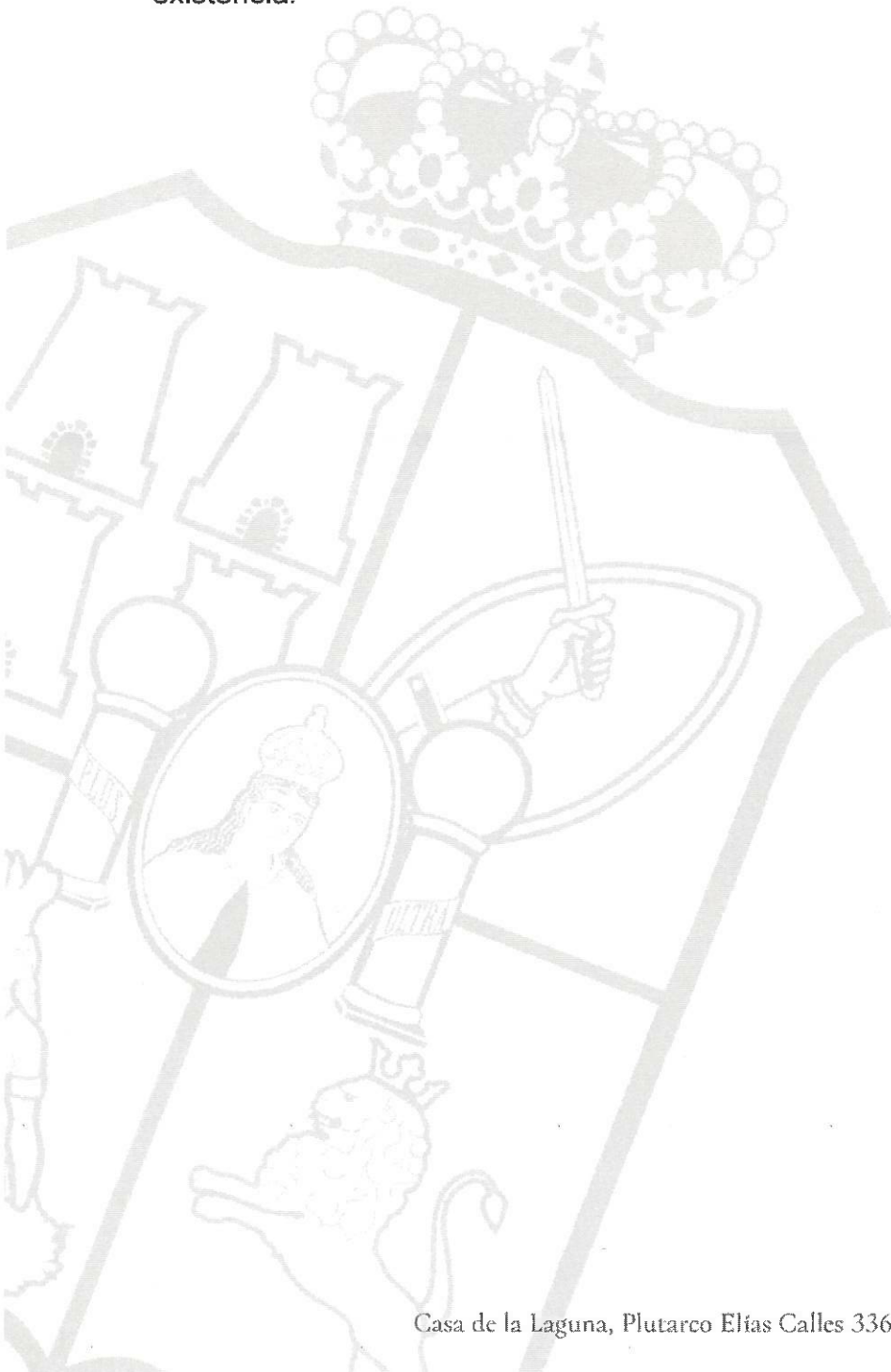
TERCERO.- Presentar propuestas de trabajo para el año 2022.

CUARTO.- Presentar calendario de Sesiones para el año 2022.

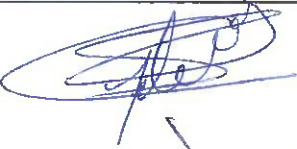

QUINTO.- Presentar informe de actividades del año 2021.




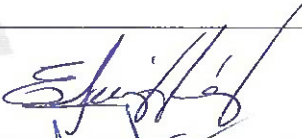

6.- Clausura de la Sesión. – Una vez desahogados todos los temas del orden del día y al no haber otros asuntos que tratar, **Genny Lizbeth López Sánchez, Subdirectora de Administración y Suplente de la presidenta del COCODI**, dio por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, siendo las 16:25 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los participantes con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.



**MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE
TABASCO.**

Nombre	Firma
Genny Lizbeth López Sánchez Subdirectora de Administración Suplente de la PRESIDENTA	
M.F.G.P. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control VOCAL EJECUTIVO	

VOCALES

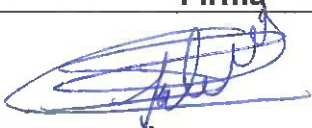

Nombre	Firma
Lic. Alma Leticia Clemente Hernández Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Salud Suplente VOCAL 1	
Ernesto Alonso López Jiménez Jefe de Departamento VOCAL 2	
Ing. Armando Ugalde González Jefe de Departamento VOCAL 3	

**HOJA(S) PROTOCOLARIA(S) DE FIRMAS REFERENTE A LA ACTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA 2021 DE FECHA 20 DE AGOSTO 2021. DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO
DE TABASCO,**


LISTA DE ASISTENCIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021

MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

Nombre	Firma
Genny Lizbeth López Sánchez Subdirectora de Administración Suplente de PRESIDENTA	
M.F.G.P. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control VOCAL EJECUTIVO	

VOCALES

Nombre	Firma
Lic. Alma Leticia Clemente Hernández Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Salud Suplente VOCAL 1	ALMA LETICIA CLEMENTE HERNANDEZ
Ernesto Alonso López Jiménez Jefe de Departamento VOCAL 2	
Ing. Armando Ugalde González Jefe de Departamento VOCAL 3	